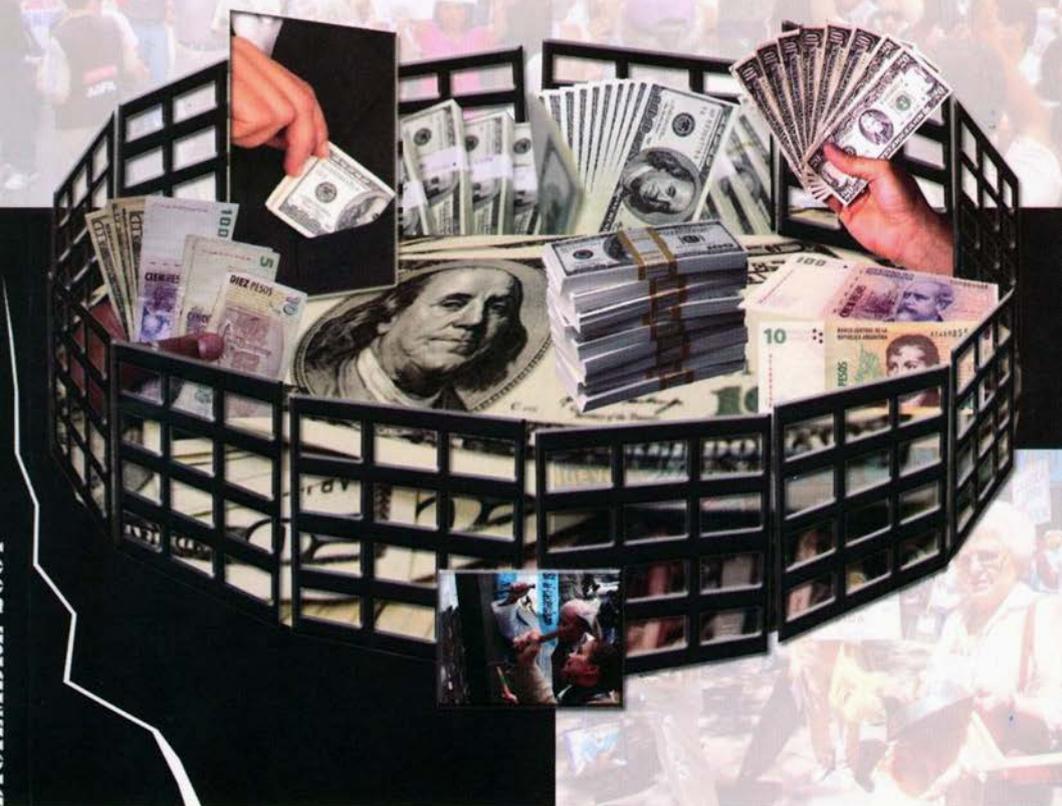


FACUNDO ALBERTO BIAGOSCH  
ALBERTO GONZÁLEZ ARZAC - MALVINA SEGUÍ

# EL CORRALITO

## HISTORIA DE UNA COLOSAL ESTAFA AL PUEBLO ARGENTINO



 Ediciones  
Fabro

## ÍNDICE GENERAL

Curriculum de los autores	7
Presentación	9
Introducción	15
El “Informe de la Comisión Investigadora de Entidades Financieras” y su relación directa con el “Informe de renegociación de los contratos de obras y servicios públicos”	27
Dictamen de la Comisión Investigadora de Entidades Financieras y el Corralito	85
Presentación y Exposición del Informe de la Comisión Investigadora de Entidades Financieras	91
PRIMER INFORME	III
SEGUNDO INFORME	245

## PRESENTACIÓN

En los primeros días del año 2002 la Senadora Nacional por Tucumán Dra. Malvina Seguí me convocó, por sugerencia del inspirador e ideólogo principal de la Comisión Investigadora de las Entidades Financieras del Senado, mi gran amigo, Dr. Alberto Ernesto Biagosch a sus oficinas en el Congreso de la Nación. Eran graves momentos en que toda la población estaba convulsionada: había renunciado el Presidente Fernando de la Rúa desplomándose estrepitosamente el gobierno en la más grave crisis económica, política y social. Antes de caer, desgraciados intentos represivos habían otorgado dramatismo a las jornadas previas, con su secuela de muertos y heridos.

El escándalo comprendía los tres poderes del Estado Nacional. A la debacle presidencial habían sucedido jornadas en que el Poder Ejecutivo pasó provisoriamente de mano en mano. En Congreso Nacional también era objeto de cuestionamientos. E incluso el Poder Judicial fue seriamente criticado.

En ese marco general de inestabilidad institucional el célebre “corralito” (Decreto 1570/01) había sacudido nuestro mundo financiero de manera espectacular: los bancos ocupaban el banquillo de los acusados y en las veredas de las casas centrales y de las sucursales multitudes de ahorristas hacían sonar cácerolas, bombos y platillos para reclamar el dinero que les habían sustraído.

La Senadora Seguí acababa de ser designada presidenta de la “Comisión Investigadora de Entidades Financieras” por el Senado de la Nación y junto a su asesor Alberto E. Biagosch me invitaban a colaborar con ellos. No dudé que Malvina Seguí realizaría la investigación con tanta idoneidad y energía como

la que años antes había tenido para enjuiciar al General Bussi (entonces Gobernador de su Provincia).

Aunque el riesgo era grande, no podía abstraerme de ese convite. El país estaba pendiente del asunto y mi conducta personal jamás fue sacarle el cuerpo. Acepté sumarme como Secretario a la comisión pensando en el ejemplo del ilustre Lisandro de la Torre, Senador que honró la investigación sobre carnes y frigoríficos en el mismo Senado.

Personalmente había tenido mi experiencia en 1990, cuando siendo Inspector General de Justicia cuestioné la privatización de ENTEL y Aerolíneas Argentinas. (Pareciera que mi suerte está signada, porque en el 2010 participaría de la Comisión que produjo el informe “Papel Prensa – La Verdad”).

En la Comisión Investigadora de Entidades Financieras el trabajo fue duro y plagado de dificultades, pese a que resultaba agradable hacerlo bajo la conducción de Malvina Seguí y en compañía de mi viejo y querido amigo Alberto Biagosch. Durante 180 días debimos soportar las reticencias de las instituciones bancarias, el pesimismo de los medios y la incredulidad de entidades públicas y privadas, incluido el Banco Central.

El sistema financiero había tenido desde tiempo atrás síntomas que evidenciaban la posibilidad del desastre. La reticencia no sólo se fundaba en que muchos querían ocultar su culpabilidad sino también en que el resto quería evadir su responsabilidad. Otros querían eludir directamente la actuación de la Justicia Criminal.

Todas las entidades financieras se habían dedicado a captar engañosamente depósitos de ahorristas; todas colaboraron a un sostenido endeudamiento del sector público; pero también todas conocían el riesgo cierto de quiebre del sistema.

Hacia 1999, cuando esas entidades advirtieron que los “inversores” foráneos se retiraban por entrever esa fragilidad, recurrieron en el intento logrado, de embaucar a los “ahorristas”

locales y los indujeron a "salvarse" trasladando depósitos en pesos a cuentas en dólares, atrayéndolos con el engañoso "unó a uno".

Esa maniobra llevada a cabo por las entidades financieras estuvo comandada desde el Ministerio de Economía de la Nación, fue tolerada por el Banco Central e instruida a su vez por entidades internacionales, entre las que no pueden dejar de mencionarse el tristemente famoso Fondo Monetario Internacional (FMI).

Este informe de la Comisión Investigadora de Entidades Financieras que se transcribe, comenta y analiza en este libro, (que estuvo integrada además de la Senadora Seguí por los Senadores Guinle, Daniele y Latorre) se encuentra rigurosamente basado en cifras proporcionadas por el propio sistema financiero y cada una de sus entidades públicas y privadas. Están reducidas a cuadros cuya lectura resulta fácil para cualquier ciudadano y está redactado en el idioma más llano que se puede lograr en temas de esta envergadura. Fue dictaminado valientemente por la Comisión y expuesto con claridad por la Senadora Malvina Seguí durante una sesión del Senado, que lo aprobó con aplauso y por unanimidad. Se decidió imprimirlo oficialmente y por correo electrónico llegó a todos los medios masivos de comunicación. Nadie lo cuestionó ni lo discutió porque era incuestionable...

Pero tampoco nadie lo publicó. El propio Senado no cumplió la manda de editarlo. Fue silenciado por la prensa oral, escrita y televisada, con la complicidad con que a menudo logran desinformar al Pueblo en temas que consideran tabú.

Prontamente los medios masivos de comunicación organizaron una campaña de desprestigio y difamación contra Malvina Seguí, de la que ella se defendió con uñas y dientes, con la misma valentía de la que había dado muestra ya.

Felicito a los editores que casi una década después se atreven a publicar este informe. Ellos también asumen un riesgo tan

grave como el de J. J. López, aquel testigo desaparecido cuatro años atrás por haber declarado sobre crímenes de lesa humanidad cometidos entre 1976 y 1977.

Además de esta presentación y, dado que también en este libro se hace una referencia expresa al tema del “Informe Biagosch”, producido también en el año 2002, voy a volver a referirme parcialmente al mismo.

El lector podrá apreciar entonces la estrecha relación que guardan uno y otro informe por la época histórica en que fueron producidos.

Decíamos entonces en el año 2009 y lo reiteramos aquí por qué mantienen su vigencia que “nuevamente las tarifas públicas se han puesto en el tapete y con el Dr. Facundo A. Biagosch heñós considerado oportuno reeditar el informe que en el año 2002 hiciera su padre, mi dilecto amigo Alberto E. Biagosch, quien tuvo destacadísima influencia en el tema.

Se trata de una pieza fundamental para dilucidar el tema, aún cuando en su momento la prensa interesada haya procurado silenciarlo. La importancia del informe impuso por sí mismo su presencia, pese a esfuerzos interesados que trataron de ignorarlo. Eran tiempos en que las empresas contratistas procuraban forzar aumentos considerables en las tarifas, que hubieran derivado en una espiral inflacionaria que el gobierno trataba de evitar. El informe de Biagosch hizo historia —además de ser considerado un clásico en la materia por su elaboración jurídica—, porque logró abortar el intento diciendo: “Aprobar un sistema como el propuesto... fijaría un piso de renegociación de los contratos de concesión de servicios públicos económicamente insostenible y socialmente inviable”.

Así pudo hacer trizas las maquinaciones de ejecutivos empresariales y diplomáticos que se habían abalanzado sobre un gobierno que procuraba remontar el abismo en que había caído la Nación, valiéndose de la opinión interesada de académicos y funcionarios internacionales que otorgan más

importancia a los réditos del capital que a la estabilidad de las naciones.

El informe de Alberto E. Biagosch fue analizado en la obra en su homenaje por su trascendencia desde diversos enfoques por los Dres. Facundo A. Biagosch, Felipe González Arzác; quien analiza expresamente en esta obra al servicio público del agua potable, y Rubén Contesti, quien analiza la importancia y trascendencia geopolítica del Informe Biagosch en la historia contemporánea de nuestro país.

Asimismo se incluyeron eruditos trabajos referidos a las tarifas públicas de los Dres. Luis A. Saravia, Julio Conte Grand, y Raúl Ábalos Gorostiaga,

También efectuó un muy interesante aporte el Lic. Horacio Varela quien escribió sobre “Algunos comentarios sobre la renegociación de contratos de servicios públicos – año 2002”, donde analiza desde el punto de vista económico financiero, cuáles han sido las virtudes del “Informe Biagosch”, completando un tomo que sin duda será bien recibido por quienes tienen inquietudes en la materia.

Este libro, quiero dejar expresado, fue presentado en un “Acto de Presentación de Homenaje al Dr. Alberto Biagosch” el día 6 de septiembre de 2009 en el Salón Arturo Illia del Senado de la Nación, organizado por el Senador Nacional por Santa Cruz, Dr. Nicolás Fernández. En el mismo fuimos expositores y nos referimos a la obra y legado político del homenajeado, el Dr. Facundo Biagosch, la Senadora Nacional por Tucumán (MC) Dra. Malvina Seguí, el Dr. Aldo Ferrer y el suscripto.

La obra publicada fue especialmente entregada a los más de setenta participantes por su hijo Facundo, agradeciendo su presencia en el acto. Estuvieron presentes entre otros, los autores Dr. Luis Adolfo Saravia, Julio Conte Grand, Rubén Contesti, Víctor Lapegna, Funcionarios y Ex Funcionarios del Ministerio de Justicia como los Ex Inspectores Generales de Justicia Dres. Enrique Ragazzi y Hugo Rossi, además de ac-

tuales Funcionarios de la IGJ compañeros y amigos de su hijo Facundo: Ex empleados del homenajeado del Senado y de la Corporación de Empresas Nacionales, dirigentes de la Asociación de la Resistencia Peronista, encabezados por su entonces Presidente Enrique Oliva, y otros importantes dirigentes políticos. Es decir se pudo rendir un auténtico y merecido homenaje al amigo, gran estadista, dirigente político y ejemplo de Funcionario Público argentino, tal como se merecía\*.

ALBERTO GONZÁLEZ ARZAC

\* Ver: *Tarifas Públicas. En Homenaje al Dr. Alberto E. Biagosch*. Ed. Ad. Hoc. Buenos Aires, 2009, pág. 11.



Luego de terminarse el Informe de la Comisión Investigadora de Entidades Financieras del Senado en mayo de 2002, que aclaró en nuestro país la verdad sobre la colosal estafa al pueblo argentino que significó el corralito, se desató una campaña de difamación nacional e internacional contra la Comisión que lo produjo en general y en contra de su Presidenta que lo expuso ante sus pares, en particular.

No obstante ello, las Instituciones de la República como el Senado de la Nación salieron fortalecidas tras este último embate. En la foto puede verse a la Presidenta de la Comisión Investigadora de Entidades Financieras del Senado, Senadora Nacional por Tucumán (MC) Dra. Malvina Seguí, retirándose del Salón de Lectura Arturo Illia del Senado, luego de declarar y obtener el apoyo de la Comisión de Asuntos Constitucionales del Senado que presidía la entonces Senadora Nacional por Santa Cruz y actual Presidenta de la Nación, Dra. Cristina Fernández de Kirchner.

Estuvieron presentes, además de la Presidenta de dicha Comisión, los demás integrantes entre lo cuales se puede destacar el Senador Nacional Miguel Ángel Pichetto en primer plano. En segundo plano se puede ver a los dos principales asesores de la Senadora Malvina Seguí, Dres. Alberto Biagosch y Alberto González Arzac, quien fue además el Secretario de dicha Comisión Legislativa y coautor de este libro.

ISBN 978-987-1677-37-5



9 789871 677375

 Ediciones  
Fabro